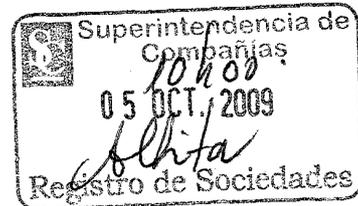


33711

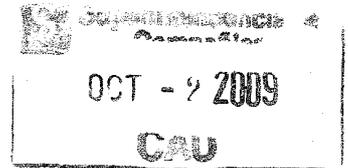
TIGRE ECUADOR S.A. ECUATIGRE

Panamericana Norte Km 12 y el Arenal
Parque Delta
Teléfonos:(593-2) 2422628/ 2421829/ 2420503
Fax: directo 2429348 o ext. 105
Casilla Postal: 17-17-1353
Email: tigrecuador@tigre.com
Web: www.tigre.com
Quito, Ecuador



Quito, 28 de septiembre de 2009.

Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad.-



Señor Superintendente:

Adjunto acompañamos copia certificada de la protocolización del acta de junta general de accionistas de la compañía Tigre Ecuador S.A. Ecuatigre realizada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito el 14 de septiembre de 2009.

Conforme consta del acta de junta general de accionistas celebrada el 4 de septiembre de 2009, el capital de la compañía se aumento en US \$ 1'926.000 con lo cual el nuevo capital suscrito de Tigre Ecuador S.A. Ecuatigre es de US \$ 3'852.000. El aumento de capital fue pagado íntegramente por compensación de créditos de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO DE CAPITAL	NUEVO CAPITAL SUSCRITO	NACIONALIDAD
Pedro Leopoldo Brauer Cornejo	2.500	0	2.500	Ecuatoriana
Tigre S.A. – Tubos e Conexões	1'923.500	456.700	2'380.200	Brasileña
Tigre Chile S.A.	0	1'469.300	1'469.300	Chilena
TOTAL	1'926.000	1'926.000	3'852.000	

Agradeceremos tomar nota en los registros de la Superintendencia de Compañías del referido aumento de capital.

Atentamente,
Tigre Ecuador S.A. Ecuatigre

Reynaldo Morales
Gerente General

ESCANEAR

OK
Ingresado el Aumento de Capital por Acta.
2009-10-08

110
QUITO

CORRAL & ROSALES
ABOGADOS

FRANCISCO ROSALES RAMOS

XAVIER ROSALES KURI

RAFAEL ROSALES KURI

SANTIAGO PALACIOS CISNEROS

MARIA CECILIA ROMOLEROUX A.

EDMUNDO RAMOS CARDENAS

MILTON CARRERA PROAÑO

ROBLES 653 Y AV. AMAZONAS
EDIFICIO PROINCO CALISTO, PISO 12
CASILLA 17-03-176
TELEF.: (593-2) 254-4144, 256-1706, 256-1707
250-3741, 250-3742, 256-3078
TELEFAX: (593-2) 250-3743, 254-4246
E-MAIL: INFO@CORRALROSALES.COM
ROSALES@ATTGLOBAL.NET
WWW.CORRALROSALES.COM
QUITO-ECUADOR

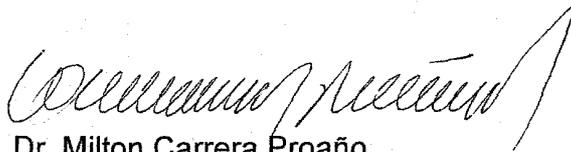
Quito, 01 de Octubre de 2009

Señor
Sebastián Valdivieso
NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO
Ciudad.-

Señor Notario:

Autorizo a que se realice la protocolización del Acta de Junta General Universal de Accionistas de TIGRE ECUADOR S.A. ECUATIGRE, y se otorgue cinco copias.

Atentamente,
CORRAL & ROSALES



Dr. Milton Carrera Proaño
Abogado. MAT. 5634 C.A.P.



CORRAL & ROSALES
ABOGADOS

FRANCISCO ROSALES RAMOS
XAVIER ROSALES KURI
RAFAEL ROSALES KURI
SANTIAGO PALACIOS CISNEROS
MARIA CECILIA ROMOLEROUX A.

EDMUNDO RAMOS CARDENAS
MILTON CARRERA PROAÑO

ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS
EDIFICIO PROINCO CALISTO, PISO 12
CASILLA 17-03-176
QUITO-ECUADOR, EC170118
TELEF.: (593-2) 254-4144, 250-3742, 256-3078
TELEFAX: (593-2) 250-3743, 254-4246
E-MAIL: INFO@CORRALROSALES.COM
ROSALES@ATTGLOBAL.NET
WWW.CORRALROSALES.COM

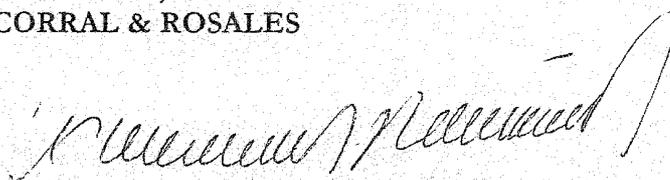
Quito, 10 de Septiembre de 2009

Doctor
Sebastián Valdivieso
NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO
Ciudad.-

Señor Notario:

Autorizo a que se realice una protocolización del Acta de Junta General Universal de Accionistas de TIGRE ECUADOR S.A. ECUATIGRE.

Atentamente,
CORRAL & ROSALES


Dr. Milton Carrera Proaño
MAT. No. 5634 C.A.P.
C.C. 171274469-5



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE TIGRE ECUADOR S.A. ECUATIGRE**

En Quito, a 4 de septiembre de 2009, a las 18h00, en las oficinas de CORRAL & ROSALES, situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, se reúnen los señores Pedro Leopoldo Brauer Cornejo por sus propios y personales derechos y Milton Carrera Proaño a nombre y en representación de Tigre S.A. – Tubos e Conexões, los que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Tigre Ecuador S.A. Ecuatigre.

También comparece el mismo doctor Milton Carrera a nombre y en representación de la compañía Tigre Chile S.A. para los fines que se señalan más adelante:

Preside la Junta el señor Reynaldo Morales y actúa como secretario ad-hoc el doctor Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO (US \$)
Pedro Leopoldo Brauer Cornejo	25	2.500
Tigre S.A. – Tubos e Conexões	19.235	1'923.500
TOTAL	19.260	1'926.000

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:



- **AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA DENTRO DEL LIMITE DEL AUTORIZADO Y DEMAS ASUNTOS RELACIONADOS.**

La junta pasa a conocer el único punto del orden del día:

- **AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA DENTRO DEL LIMITE DEL AUTORIZADO Y DEMAS ASUNTOS RELACIONADOS.**

La Junta por unanimidad resuelve:

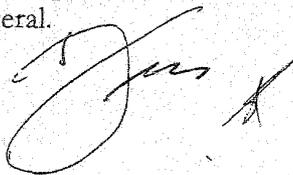
- Aumentar el capital suscrito de la compañía dentro del límite del autorizado en la suma de US \$ 1'926.000 a fin de que luego del aumento llegue a la suma de US \$ 3'852.000.
- Emitir 19.260 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 100 cada una, que se entregarán liberadas a los accionistas suscriptores conforme consta a continuación.
- Pagar el aumento de capital íntegramente por compensación de créditos.

Tratándose de una junta general universal los accionistas proceden a suscribir el aumento de capital de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL	NUEVO CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
Pedro Leopoldo Brauer Cornejo	2.500	0	2.500	25
Tigre S.A. – Tubos e Conexões	1'923.500	456.700	2'380.200	23.802
Tigre Chile S.A.	0	1'469.300	1'469.300	14.693
TOTAL	1'926.000	1'926.000	3'852.000	38.520

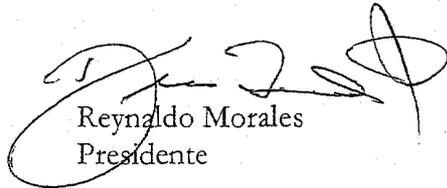
Se deja constancia de que el accionista Pedro Leopoldo Brauer ha renunciado en forma total y el accionista Tigre S.A. – Tubos e Conexões ha renunciado en forma parcial al derecho preferente que les corresponde para participar en el aumento de capital resuelto por la Junta General de Accionistas y lo ceden a favor de Tigre Chile S.A. quien suscribe el aumento de capital en la forma antes señalada.

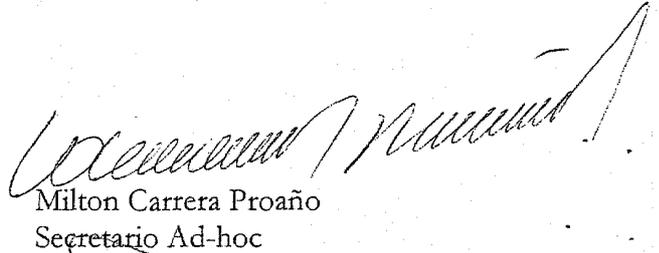
- Autorizar al Gerente General de la compañía o a quien haga sus veces para que cumpla con las formalidades que sean necesarias a fin de ejecutar las decisiones adoptadas por la Junta General.

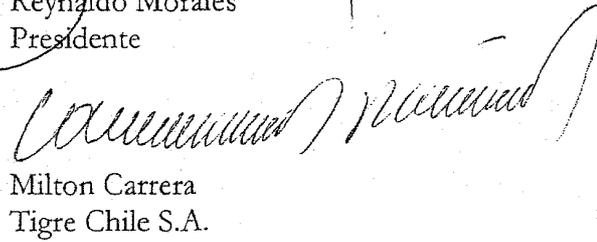


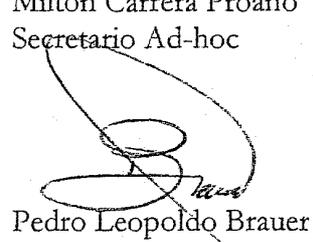

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 18h30.

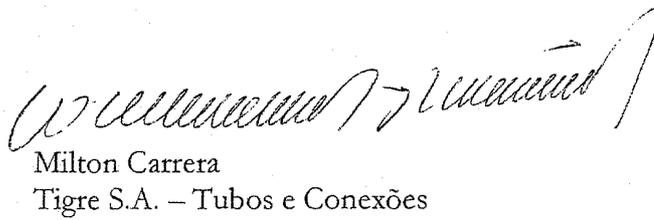
Firman todos los presentes.


Reynaldo Morales
Presidente


Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc


Milton Carrera
Tigre Chile S.A.


Pedro Leopoldo Brauer


Milton Carrera
Tigre S.A. – Tubos e Conexões



Quito, 17 de marzo de 2008.

Señor
Reynaldo Morales Roca
Ciudad.-

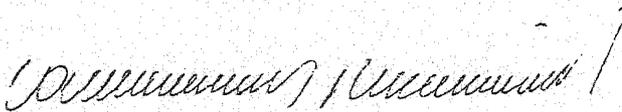
De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que el Directorio de TIGRE ECUADOR S.A. ECUATIGRE en sesión celebrada en esta misma fecha le nombró Gerente General de la compañía para un período estatutario de dos años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

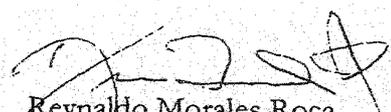
TIGRE ECUADOR S.A. ECUATIGRE se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 20 de octubre de 2006 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de noviembre de 2006.

Atentamente,



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de Gerente General de TIGRE ECUADOR S.A. ECUATIGRE para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.



Reynaldo Morales Roca
Pas. # 2293241

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 4605 del Registro de Nombramientos Tomo No. 13.9
Quito a 29 ABR. 2008
REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Cayula Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACIONES
IDENTIDAD 172431412-3

REYNALDO MORALES ROCA
LA PAZ/BOLIVIA
19 JULIO 1961
EXT. 45 41612 96212 M
QUITO PCHA-2007-EKT



BOLIVIANA V3343 V4242
CC. CLAUDIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
SUPERIOR APODERADO GENERAL
CARLOS MORALES NUÑEZ DEL PRADO
DOLLY ROCA ABREGO
QUITO 7-9-2007
QUITO 7-9-2019 AFP

PV 0445044
PCH



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



RUC: 1792061431001

RAZON SOCIAL: TIGRE ECUADOR S.A. EQUATIGRE

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FECH INICIO ACT.: 07/11/2006
NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA DE TUBOS CONEXIONES Y ACCESORIOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Ciudad: CARAPUNGO Exito:
ARENAL Calle: PANAMERICANA NORTE Numero: 13 Intersección: ARENAL Telefono Trabajo: 022421629
Telefono Trabajo: 022420503 Fax: 022429348 Apartado Postal: 17-17-1353 Email: tigreecuador@igra.com.br
Telefono Trabajo: 022422324

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIOS INTERNOS

Fecha de Emisión: 03/04/2007 09:54:58
Lugar de Emisión: QUITO PROV. PICHINCHA CANTON QUITO PARROQUIA CALDERON (CARAPUNGO) CIUDAD CARAPUNGO EXITO ARENAL
DIRECCION RFB
CBO: 113 ABR. 2007
SC00957
SERVICIOS TRIBUTARIOS
QUITO



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del doctor Milton Carrera Proaño, con matrícula número cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, en siete fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta de este cantón a mi cargo, el Acta de Junta General Universal de Accionistas de TIGRE ECUADOR S.A. ECUATIGRE que antecede.- Quito, a catorce de septiembre del dos mil nueve.- El Notario, firmado) Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto, hay un sello).-

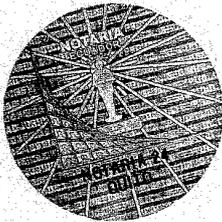
Se protocolizo ante mí; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, a quince de septiembre del dos mil nueve.-



Sebastián Valdivieso Cueva
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



RAZÓN: Se toma nota al margen de la escritura Matriz de Constitución de la Compañía TIGRE ECUADOR S.A. ECUATIGRE, celebrada en esta Notaria el veinte de octubre del dos mil nueve, la Protocolización del Aota de Junta General Universal de Accionistas de la mencionada compañía, otorgada el catorce de septiembre del dos mil nueve, en la cual se Aumenta el Capital Suscrito dentro del limite del Autorizado. - Quito, a diecisiete de septiembre del dos mil nueve. -



Sebastián
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

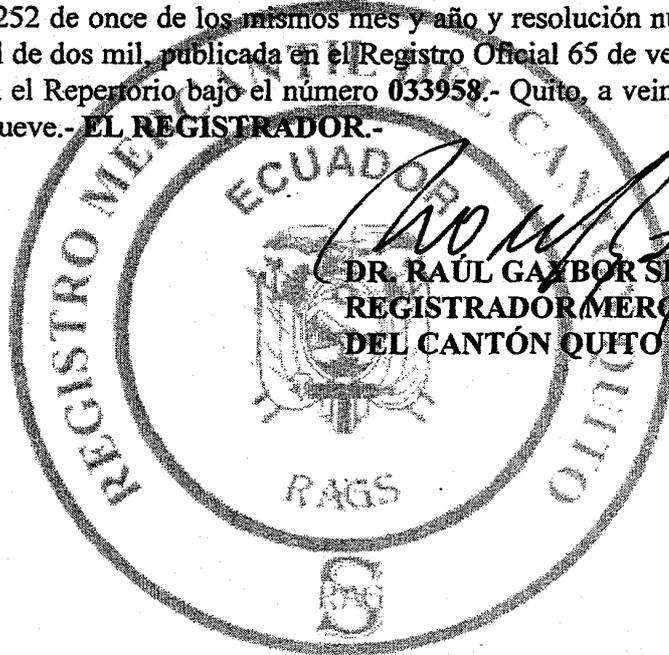




REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



ZÓN: En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el número 3140 del Registro Mercantil, Tomo 140.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 85 del Registro Industrial de siete de noviembre de dos mil seis, a fs. 79, Tomo 38, lo referente al aumento del capital suscrito de la Compañía "TIGRE ECUADOR S.A. ECUATIGRE".- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Protocolización efectuada el catorce de septiembre del año dos mil nueve, ante el Notario **VIGÉSIMO CUARTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA**, de conformidad a lo establecido en el Reglamento sobre el procedimiento de aumento del capital suscrito dentro del autorizado en las compañías anónimas y de economía mixta, contenido en la resolución número 99.1.1.3.0006 de dos de agosto de mil novecientos noventa y nueve, publicada en el Registro Oficial 252 de once de los mismos mes y año y resolución número 00.Q.IJ.0006 de diecisiete de abril de dos mil, publicada en el Registro Oficial 65 de veintiséis de abril de dos mil.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 033958.- Quito, a veinticuatro de septiembre del año dos mil nueve.- **EL REGISTRADOR.-**



DR. RAÚL GAZBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RG/mn.-



PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Doctor Milton Carrera Proaño, con matrícula profesional número cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (07) fojas útiles, incluida la petición correspondiente, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, LA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TIGRE ECUADOR S.A., RAZON MARGINAL, e INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO, que anteceden, en Quito a, dos de octubre de dos mil nueve.- EL NOTARIO (FIRMADO) DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.-

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a, dos de octubre de dos mil nueve.- c.s.

Sebastián Valdivieso Cueva
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

